

INFORME PERIODICO DE EVALUACION Y ACUERDOS DE LAS SESIONES DE COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA (CODISEC)

Tercera sesión ordinaria de Comité Distrital de Seguridad Ciudadana (CODISEC) 20 de Agosto del 2025.

Agenda:

- 1.- Informe de cumplimiento de actividades del segundo trimestre **(ITCA)**.
- 2.- Informe de actualización del plan de acción distrital de seguridad ciudadana.
- 3.- Informe de actividades permanentes de la subgerencia de seguridad ciudadana.
- 4.- Otros de interés en seguridad ciudadana.

Acuerdos:

- Se acuerda realizar dos veces al mes patrullaje mixto entre la Policía Nacional del Perú, Serenazgo Municipal e integrantes de Juntas vecinales de seguridad ciudadana con la participación de los integrantes de comité.
- Participar en el patrullaje mixto entre la Policía Nacional del Perú, Serenazgo Municipal e integrantes de Juntas vecinales de seguridad ciudadana el jueves 28 de agosto del año 2025 a las 19:00 horas en la Urb. Tupac Amaru del distrito de San Sebastián.





ACTA DE LA QUINTA SESION ORDINARIA DE COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE CODISEC - SAN SEBASTIAN 2025.

En el distrito de San Sebastián, siendo las 09:15 horas del día miércoles 20 de agosto del año 2025, reunidos en la sala de alcaldía de la municipalidad de San Sebastián, ubicado en la Plaza de Armas S/N, a merito a la convocatoria realizada por la alcaldesa de la municipalidad distrital de San Sebastián en su condición de presidenta del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana CODISEC-SAN SEBASTIÁN, Lic. Jackelin Jiménez Chuquitapa, en cumplimiento a lo prescrito en la LEY N° 27933 Ley de Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y su reglamento.

La presidenta de CODISEC, da las palabras de bienvenida a las autoridades que integran el Comité Distrital de Seguridad Ciudadana – CODISEC- SAN SEBASTIÁN.

La presidenta de CODISEC, dispone al responsable de la secretaria técnica de CODISEC – SAN SEBASTIÁN pasar la lista de asistencia y verificar el cumplimiento del quorum respectivo.

La presidenta de CODISEC, habiendo verificado el cumplimiento del quorum respectivo se inicia la sesión ordinaria de CODISEC - SAN SEBASTIAN.

Estando presentes las siguientes autoridades:

N/O	MIEMBRO DE COMITÉ	CARGO	ENTIDAD
1	Lic. Jackelin Jiménez Chuquitapa.	Presidenta	Alcaldesa de la municipalidad de San Sebastián
2	MY PNP Juan Carlos Villacorta Huarancca.	Miembro	Comisario de la comisaria de San Sebastián
3	TNTE PNP José Alexander Cubas Ramos.	Miembro	Comisario de la comisaria de Viva el Perú.
4	Dra. Vania Mariel Vignati Mellado.	Miembro	Segunda fiscalía provincial transitoria de prevención de delitos Cusco - representante del ministerio publico
5	Señor Zoilo Enríquez Mercado.	Miembro	Coordinador distrital de juntas vecinales
6	CAP. CGBVP. Alex Esquivel Acostupa.	Miembro	Compañía de bomberos B-116 San Sebastián.
7	Lic. Celso Quispe Molina.	Miembro	Centro emergencia mujer comisaria San Sebastián

8	Dr. Jorge Barrios Daza.	Miembro	Representante UGEL-CUSCO
9	Lic. Irene Meza Huallpa.	Miembro	Articuladora barrio seguro - MININTER
10	MC. Héctor Necochea Espinoza	Miembro	Institución prestadora de servicio de salud - San Sebastián.

Se dio lectura al punto de la agenda:

- 1.- Informe de cumplimiento de actividades del segundo trimestre (ITCA).
- 2.- Informe de actualización del plan de acción distrital de seguridad ciudadana.
- 3.- Informe de actividades permanentes de la subgerencia de seguridad ciudadana.
- 4.- Otros de interés en seguridad ciudadana.

Antes de iniciar al punto de la agenda el responsable de la secretaria técnica de CODISEC, Abg. Marco Antonio Granada Castillo, hace uso de la palabra para dar a conocer a los asistentes qué a la fecha no se cuenta con la designación del subprefecto en el distrito de San Sebastián.

Por otro lado, pone de conocimiento ante el comité sobre la petición de dispensa de asistencia a la sesión ordinaria de CODISEC de fecha 20/08/2025, a través de Oficio N° 03-2025-2JPLSS de fecha 20 de agosto del año 2025, la Dra. Ana Cecilia Sotomayor Tejada Juez Titular del Juzgado de Paz Letrado del distrito de San Sebastián por motivos de audiencia programada.

Primero. - Informe de cumplimiento de actividades del segundo trimestre (ITCA).

La presidenta de comité distrital de seguridad ciudadana CODISEC-SAN SEBASTIÁN Lic. Jackelin Jiménez Chuquitapa, cede la palabra al responsable de la secretaria técnica de CODISEC, a fin de que informe sobre el informe trimestral de cumplimiento de actividades (ITCA), correspondiente al segundo trimestre del año 2025.

El responsable de la secretaria técnica de CODISEC, Abg. Marco Antonio Granada Castillo hace uso de la palabra con la finalidad de poner de conocimiento ante el comité, sobre el informe trimestral de cumplimiento de actividades (ITCA) según las normas vigentes, manifestando que la secretaria técnica de CODISEC, remitió el informe trimestral de cumplimiento de actividades (ITCA) correspondiente al segundo trimestre del año 2025, al comité provincial de seguridad ciudadana – COPROSEC, en las fechas establecidas para su evaluación.

Del mismo modo pone de conocimiento del comité sobre la evaluación realizada por parte del comité provincial de seguridad ciudadana – COPROSEC, el informe trimestral de cumplimiento de actividades (ITCA) al segundo trimestre del año 2025, con el resultado de ejecución de actividades al 95%, en vista que de los 37 actividades solo se cumplieron 35 actividades motivo por el cual solo se llegó al porcentaje antes en mención cumpliendo así con lo establecido en la directiva el cumplimiento como mínimo al 75% de ejecución de actividades programadas.

Segundo. - Informe de actualización del plan de acción distrital de seguridad ciudadana.

El responsable de la secretaria técnica de CODISEC, Abg. Marco Antonio Granada Castillo hace uso de la palabra con la finalidad exponer la estructura y pasos para la actualización del plan de acción distrital de seguridad ciudadana del distrito de San Sebastián 2024-2027, de acuerdo a la RM N° 0970-2024-IN, dando a conocer también sobre la actualización de la matriz de actividades estratégicas, asegurando que se incluyan únicamente aquellas actividades con presupuesto asignado y que sean ejecutables según el POI, de cada entidad que integra el comité para determinar la matriz de hechos delictivos priorizados donde se convocara a los miembros de los comités en el proceso de actualización del plan de acción distrital de seguridad ciudadana del distrito de San Sebastián.

Por otro lado, solicita a los integrantes de comité programar actividades estratégicas que respondan a la realidad del distrito y aborden los hechos delictivos priorizados en cumplimiento de la directiva N° 006-2023-IN-DGSC. “LINEAMIENTOS TECNICOS PARA LA FORMULACION, APROBACION, IMPLEMENTACION Y ACTUALIZACION DE LOS PLANES DE ACCION REGIONAL, PROVINCIAL Y DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA”

Tercero. - Informe de actividades permanentes de la subgerencia de seguridad ciudadana.

El responsable de la secretaria técnica de CODISEC, Abg. Marco Antonio Granada Castillo hace uso de la palabra con la finalidad exponer sobre las actividades permanentes que viene realizando la subgerencia de seguridad ciudadana y serenazgo en estrecha coordinación con las entidades de integran el comité y las gerencias involucradas en materia de seguridad ciudadana en el distrito de San Sebastián actividad por actividad correspondiente al tercer trimestre del año 2025.

Cuarto. – Otros de interés en seguridad ciudadana.

La presidenta de CODISEC Lic. Jackelin Jiménez Chuquitapa, hace uso de la palabra para dar apertura al diálogo, intercambio de ideas y sugerencias por parte de los integrantes de comité en materia de seguridad ciudadana.

El mayor PNP Juan Carlos Villacorta Huarancca hace uso de la palabra manifestando que la comisaria de San Sebastián a la fecha cuenta con 42 juntas vecinales activos proponiendo realizar patrullaje mixto entre la Policía Nacional del Perú, Serenazgo Municipal y las juntas vecinales de seguridad ciudadana descentralizada en los siete sectores del distrito de San Sebastián. Dando a conocer qué previa coordinación con el responsable de la secretaria técnica de CODISEC, se tiene programado realizar patrullaje mixto el día jueves 28 de agosto a las 19:00 horas en la Urb. Tupac Amaru del distrito de San Sebastián para ello solicita la participación.

La presidenta de CODISEC Lic. Jackelin Jiménez Chuquitapa, hace uso de la palabra a fin de disponer a la secretaria técnica de CODISEC, qué para el patrullaje mixto programado se invite a la gerencia de medio ambiente, gerencia de seguridad ciudadana, gerencia de desarrollo económico y gerencia de desarrollo urbano.

El abogado Juan Carlos Delgado Unda gerente de seguridad ciudadana hace uso de la palabra manifestando qué se programa operativos inopinados durante el patrullaje mixto.

La presidenta de CODISEC Lic. Jackelin Jiménez Chuquitapa, hace uso de la palabra con la finalidad de proponer ante el comité realizar patrullaje mixto dos veces al mes sectorizados.

Luego de dialogo, intercambio de ideas y sugerencias por parte del comité se acordó realizar dos veces al mes el patrullaje mixto entre la Policía Nacional del Perú, Serenazgo Municipal e integrantes de juntas vecinales de seguridad ciudadana descentralizado en los siete sectores de patrullaje del distrito de San Sebastián con la participación de los integrantes de comité.

El representante del ministerio público Dra. Vania Mariel Vignati Mellado hace uso de la palabra con la finalidad de poner de conocimiento sobre el procedimiento preventivo sobre la instalación de alumbrado público en la urb. Tupac Amaru sector tambohuacso solicitando a la presidenta de CODISEC,

disponer al funcionario competente el mejoramiento del sector a fin de continuar con los trámites para su instalación de alumbrado público.

Por otro lado, la representante del ministerio público Dra. Vania Mariel Vignati Mellado solicita a la presidenta de CODISEC, la remisión de oficio a la municipalidad de San Jerónimo para intensificar acciones conjuntas de cierre de locales de venta de bebidas alcohólicas en ambos distritos.

ACUERDOS.

- Se acuerda realizar dos veces al mes patrullaje mixto entre la Policía Nacional del Perú, Serenazgo Municipal e integrantes de Juntas vecinales de seguridad ciudadana con la participación de los integrantes de comité.
- Participar en el patrullaje mixto entre la Policía Nacional del Perú, Serenazgo Municipal e integrantes de Juntas vecinales de seguridad ciudadana el jueves 28 de agosto del año 2025 a las 19:00 horas en la Urb. Tupac Amaru del distrito de San Sebastián.

La presidenta de Comité Distrital de Seguridad Ciudadana – CODISEC-SAN SEBASTIAN Lic. Jackelin Jiménez Chuquitapa, agradeció por la participación de las autoridades que integran el Comité Distrital de Seguridad Ciudadana CODISEC - SAN SEBASTIÁN e invoca su especial atención e interés en las actividades que la norma legal demande, el cual redundará en beneficio de la población en aspecto de seguridad ciudadana.

Sin más puntos a tratar, siendo las 10:40 horas se dio por concluido la Sesión Ordinaria firmando a continuación los miembros del CODISEC - SAN SEBASTIAN en señal de conformidad el contenido del acta.

INFORME PERIODICO DE EVALUACION Y ACUERDOS DE LAS SESIONES DE COMITÉ DITYRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA (CODISEC)

Cuarta sesión ordinaria de Comité Distrital de Seguridad Ciudadana (CODISEC) 16 de setiembre del 2025.

Agenda:

- 1.- Juramentación de nuevo miembro de CODISEC – San Sebastián.
- 2.- Informes varios de la secretaria técnica de CODISEC.
- 3.- Acuerdos para la tercera consulta pública en materia de seguridad ciudadana.
- 4.- Otros de interés en seguridad ciudadana.

Acuerdos:

- Fecha, lugar y hora para la tercera consulta pública en materia de seguridad ciudadana para el viernes 26 de setiembre del año 2025, a partir de las 16:00 horas en el auditorio Apu Wanacauri de la municipalidad de San Sebastián.
- Realizar patrullaje mixto entre la Policía Nacional del Perú, Serenazgo Municipal y las juntas vecinales de seguridad ciudadana descentralizada en el sector de Alto Qosqo del distrito de San Sebastián el viernes 20 de setiembre a las 18:00 horas en el sector Alto Qosqo.
- Participar el sábado 4 de octubre del año 2025 a partir de las 09:00 horas al campeonato interno del programa de patrulla juvenil.
- Participar a la actividad de recuperación de espacio público el sábado 18 de octubre del año 2025 a partir de las 09:00 horas actividad que se realizara con la participación de 5ta brigada de montaña, INPE y universidad andina de cusco.





ACTA DE LA SEXTA SESION ORDINARIA DE COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE CODISEC - SAN SEBASTIAN 2025.

En el distrito de San Sebastián, siendo las 09:10 horas del día martes 16 de setiembre del año 2025, reunidos en la sala reuniones de alcaldía de la municipalidad de San Sebastián, ubicado en la Plaza de Armas S/N, a merito a la convocatoria realizada por la alcaldesa de la municipalidad distrital de San Sebastián en su condición de presidenta del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana CODISEC- SAN SEBASTIÁN, Lic. Jackelin Jiménez Chuquitapa, en cumplimiento a lo prescrito en la LEY N° 27933 Ley de Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y su reglamento.

La presidenta de CODISEC, da las palabras de bienvenida a las autoridades que integran el Comité Distrital de Seguridad Ciudadana – CODISEC- SAN SEBASTIÁN.

La presidenta de CODISEC, dispone al responsable de la secretaria técnica de CODISEC – SAN SEBASTIÁN pasar la lista de asistencia y verificar el cumplimiento del quorum respectivo.

La presidenta de CODISEC, habiendo verificado el cumplimiento del quorum respectivo inicia la sesión ordinaria de CODISEC-SAN SEBASTIAN.

Estando presentes las siguientes autoridades:

N/O	MIEMBRO DE COMITÉ	CARGO	ENTIDAD
1	Lic. Jackelin Jiménez Chuquitapa.	Presidenta	Alcaldesa de la municipalidad de San Sebastián
2	MY PNP Juan Carlos Villacorta Huarancca.	Miembro	Comisario de la comisaria de San Sebastián
3	TNTE PNP José Alexander Cubas Ramos.	Miembro	Comisario de la comisaria de Viva el Perú.
4	Dra. Carol Mercado Fuentes.	Miembro	Segunda fiscalía provincial transitoria de prevención de delitos Cusco - representante del ministerio publico
5	Karim Paco Choque	Miembro	Subprefecta del distrito de San Sebastián
6	Dra. Ana Cecilia Sotomayor Tejada	Miembro	Juzgado de Paz Letrado de San Sebastián.
7	Señor Zoilo Enríquez Mercado.	Miembro	Coordinador distrital de juntas vecinales

8	Lic. Celso Quispe Molina.	Miembro	Centro emergencia mujer comisaria San Sebastián
9	Dr. Jorge Barrios Daza.	Miembro	Representante UGEL-CUSCO
10	Lic. Irene Meza Huallpa.	Miembro	Articuladora barrio seguro - MININTER

Se dio lectura al punto de la agenda:

- 1.- Juramentación de nuevo miembro de CODISEC – San Sebastián.
- 2.- Informes varios de la secretaria técnica de CODISEC.
- 3.- Acuerdos para la tercera consulta pública en materia de seguridad ciudadana.
- 4.- Otros de interés en seguridad ciudadana.

Primero. – Juramentación de nuevo miembro de CODISEC - San Sebastián.

A continuación, la presidenta de comité distrital de seguridad ciudadana CODISEC - SAN SEBASTIÁN Lic. Jackelin Jiménez Chuquitapa, procede a juramentar a la Bach. Karim Paco Choque subprefecta del distrito de San Sebastián como nueva integrante de comité distrital de seguridad ciudadana de San Sebastián.

La presidenta de CODISEC - SAN SEBASTIÁN Lic. Jackelin Jiménez Chuquitapa, felicita a la nueva integrante del comité distrital de seguridad ciudadana – CODISEC-SAN SEBASTIÁN quien se integra al comité para el año fiscal 2025.

Segundo. – Informes varios de la secretaria técnica de CODISEC.

La presidenta de comité distrital de seguridad ciudadana CODISEC-SAN SEBASTIÁN Lic. Jackelin Jiménez Chuquitapa, cede la palabra al responsable de la secretaria técnica de CODISEC, a fin de que exponga sobre la actualización del plan de acción distrital de seguridad ciudadana del distrito de San Sebastián.

El responsable de la secretaria técnica de CODISEC, Abg. Marco Antonio Granada Castillo hace uso de la palabra con la finalidad de poner de conocimiento ante el comité sobre los oficios que fueron emitidos a cada entidad con la finalidad de solicitar información respecto al cumplimiento de actividades estratégicas para el informe trimestral de cumplimiento de actividades (ITCA) correspondiente al tercer trimestre 2025. Teniendo como fecha límite al 22 de setiembre del año 2025 para que cada entidad pueda remitir la información solicitada.

Así mismo el responsable de la secretaria técnica de CODISEC, Abg. Marco Antonio Granada Castillo exponer sobre matriz de priorización de hechos delictivos manifestando qué en reuniones de trabajo se tiene que tomar en cuenta criterios de acuerdo con el tipo de delitos predominantes en el distrito.

Por otro lado, el responsable de la secretaria técnica de CODISEC, Abg. Marco Antonio Granada Castillo pone de conocimiento del comité qué el cuadro de matriz de priorización de hechos delictivos del distrito debe contener el listado de tipos de delitos ordenados jerárquicamente en función a los criterios señalados de cada entidad.

Del mismo modo pone de conocimiento del comité qué los cinco primeros tipos de delitos señalados serán los de mayor prioridad al momento de establecer las actividades estratégicas en el plan de acción distrital de seguridad ciudadana mediante matriz de actividades estratégicas.

De otra parte pone de conocimiento del comité que las actividades estratégicas se consideraran de acuerdo al plan de organización Institucional (POI) de cada entidad que integra el comité.

Tercero. - Acuerdos para la tercera consulta pública en materia de seguridad ciudadana

La presidenta de CODISEC Lic. Jackelin Jiménez Chuquitapa, hace uso de la palabra con la finalidad de proponer ante el comité fecha, lugar y hora para la tercera consulta pública en materia de seguridad ciudadana proponiendo para el viernes 26 de setiembre del año 2025 a las 16: 00 horas en el auditorio Apu Wanacauri de la municipalidad de San Sebastián.

Luego del dialogo, intercambio de ideas y dialogo se aprueba por mayoría la propuesta de la presidenta de CODISEC Lic. Jackelin Jiménez Chuquitapa fecha, lugar y hora para la tercera consulta pública en materia de seguridad ciudadana para el viernes 26 de setiembre del año 2025, a partir de las 16:00 horas en el auditorio Apu Wanacauri de la municipalidad de San Sebastián. Teniendo como ponentes la comisaria de San Sebastián, comisaria de Viva el Perú y la fiscalía de prevención de delitos.

Cuarto. – Otros de interés en seguridad ciudadana.

La presidenta de CODISEC Lic. Jackelin Jiménez Chuquitapa, hace uso de la palabra para dar apertura al diálogo, intercambio de ideas y sugerencias por parte de los integrantes de comité en materia de seguridad ciudadana.

El mayor PNP Juan Carlos Villacorta Huarancca comisario de la comisaria de San Sebastián hace uso de la palabra manifestando que la comisaria de San Sebastián previa coordinación con el responsable de la secretaria técnica de CODISEC y estando dentro de los acuerdos del comité se tiene programado realizar patrullaje mixto entre la Policía Nacional del Perú, Serenazgo Municipal y las juntas vecinales de seguridad ciudadana descentralizada en el sector de Alto Qosqo del distrito de San Sebastián el día viernes 20 de setiembre a las 18:00 horas en la sector Alto Qosqo para ello solicita la participación de los integrantes de comité.

La Dra. Ana Cecilia Sotomayor Tejada de juzgado de paz letrado de San Sebastián hace uso de la palabra con la finalidad de solicitar ante el comité que las convocatorias para las sesiones de CODISEC, se realicen anticipadamente.

La presidenta de CODISEC Lic. Jackelin Jiménez Chuquitapa, hace uso de la palabra manifestando que para los últimos meses se programará anticipadamente las fechas para las sesiones ordinarias de CODISEC.

Por otro lado, La presidenta de CODISEC Lic. Jackelin Jiménez Chuquitapa, pone de conocimiento del comité sobre la petición realizada en el comité provincial de seguridad ciudadana – COPROSEC para que no se otorgue autorización de espectáculos artísticos en el distrito de San Sebastián cuando se realicen eventos deportivos de futbol profesional donde el presidente de comité provincial de seguridad ciudadana – COPROSEC, se comprometió a cumplir los acuerdos realizados en el comité provincial de seguridad ciudadana.

El mayor PNP Juan Carlos Villacorta Huarancca comisario de la comisaria de San Sebastián hace uso de la palabra para solicitar ante el comité que los locales de eventos artísticos autorizados deben ser verificados antes, durante y después del evento para hacer cumplir las disposiciones según las normas vigentes por parte de los funcionarios responsables.

La subprefecta del distrito de San Sebastián Karim Paco Choque hace uso de la palabra para poner de conocimiento ante el comité sobre la recuperación de espacio público desde enaco hasta habrá Ccorao actividad que se realizará el sábado 18 de octubre del año 2025 a partir de las 09:00 horas con la participación de 5ta brigada de montaña, inpe y universidad andina de cusco.

El mayor PNP Juan Carlos Villacorta Huarancca comisario de la comisaria de San Sebastián hace uso de la palabra para poner de conocimiento que el sábado 4 de octubre del año 2025 a partir de las 09:00 horas se realizará el campeonato interno del programa de patrulla juvenil por lo que invita a los integrantes de CODISEC, participar en dicho evento.

ACUERDOS.

- Fecha, lugar y hora para la tercera consulta pública en materia de seguridad ciudadana para el viernes 26 de setiembre del año 2025, a partir de las 16:00 horas en el auditorio Apu Wanacauri de la municipalidad de San Sebastián.
- Realizar patrullaje mixto entre la Policía Nacional del Perú, Serenazgo Municipal y las juntas vecinales de seguridad ciudadana descentralizada en el sector de Alto Qosqo del distrito de San Sebastián el viernes 20 de setiembre a las 18:00 horas en el sector Alto Qosqo.
- Participar el sábado 4 de octubre del año 2025 a partir de las 09:00 horas al campeonato interno del programa de patrulla juvenil.
- Participar a la actividad de recuperación de espacio público el sábado 18 de octubre del año 2025 a partir de las 09:00 horas actividad que se realizara con la participación de 5ta brigada de montaña, inpe y universidad andina de cusco.

La presidenta de Comité Distrital de Seguridad Ciudadana – CODISEC-SAN SEBASTIAN Lic. Jackelin Jiménez Chuquitapa, agradeció por la participación de las autoridades que integran el Comité Distrital de Seguridad Ciudadana CODISEC - SAN SEBASTIÁN e invoca su especial atención e interés en las actividades que la norma legal demande, el cual redundará en beneficio de la población en aspecto de seguridad ciudadana.

Sin más puntos a tratar, siendo las 10:40 horas se dio por concluido la Sesión Ordinaria firmando a continuación los miembros del CODISEC - SAN SEBASTIAN en señal de conformidad el contenido del acta.